ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINERGYTECNO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 03 de Abril del 2015, a las 12:33 horas am, en el domicilio principal de la compañía SINERGYTECNO S.A. ubicado en la avenida de las américas número 74 manzana 5 atrás de transportes ecuador, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014;

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al Estado de Situación al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultado integral, el estado de movimientos en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2014,

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE VOTOS:
CEVALLOS MEJIA PEDRO FERNANDO	990
GONZALEZ FERNANDO JUAN CARLOS	10

Preside la reunión el señor Pedo Cevallos Mejía, y actúa como Secretario el señor Edgar Rubio.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente de la junta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al Estado de situación al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados integrales, estado de movimientos de patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año 2014, los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.

3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la

Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2014.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 15h00.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente de la junta y el señor secretario de la junta que certifica.

Edgar Rubio
SECRETARIO AD-HONOREN

Pedro Cevallos Mejia
PRESIDENTE DE LA JUNTA